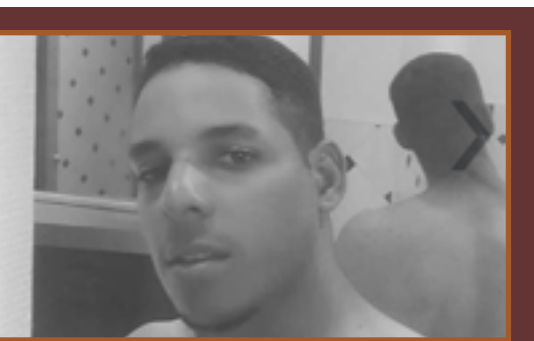




LNR Semanario

La Nueva República



José Armando Torrente Muñoz / PD

Defensoría de Cuba

José Armando Torrente, 14 años de prisión

Nuevitas, una ciudad costera de unos 60.000 habitantes, fue escenario el 18 y 19 agosto de 2022 de algunas de las mayores protestas antigubernamentales de Cuba desde el 11 de julio de 2021. La ola de violencia desatada por el régimen contra los manifestantes, en su mayoría jóvenes, demuestra que en especial este sector de la población está marcado por un profundo espíritu de rebelión y ansias de libertad. Catorce de ellos acaban de ser condenados este pasado mes de abril a penas de prisión.

José Armando Torrente Muñoz uno de los manifestantes de Nuevitas fue condenado a 14 años por exigir libertad y un cambio para Cuba durante las protestas. Luego de serle impuestos delitos de sedición, resistencia y atentado, Muñoz se encuentra en el penal Kilo 9 en Camagüey en cumplimiento de su sanción. Mediante una llamada telefónica ha pedido que se haga visible su caso y la dura realidad que se enfrenta su familia.

Recientemente su esposa Dayma Echevarría ha denunciado la difícil situación en la que se encuentra con dos hijos menores luego de que su esposo, quien era el único sostén de la familia, fue arrestado: "Estoy pasando en estos momentos una situación crítica y difícil con los niños. Al ser el único sostén de la casa y quedarme sola, me estoy viendo con serios problemas, no tengo recursos para los niños ni para él" expresó Echevarría mediante un video compartido en las redes.

La imposición de largas condenas con las cuales el régimen ha intentado usar a manera de escarmiento es una estrategia que claramente ha demostrado no funcionar pues cada vez son más los jóvenes que se rebelan contra el sistema a pesar de las consecuencias.



Vendedores ambulantes de chatarra en el centro de La Habana / AP

Por Frank Correa

Más que absurda, la surrealista maravilla de Cuba

Iba en un viejo almendrón de los años cincuenta, de los cientos que fungen como taxis en La Habana, y observaba con detenimiento los comercios de la ciudad, considerada por la UNESCO como una de las siete "ciudades maravillas del mundo".

Tal vez en los años cincuenta lo fuera. Cuando estaba como el almendrón: nueva y reluciente. Y rodaba sobre sueños de prosperidad y riqueza.

Pero el tajo de la revolución cercenó aquello, y luego de casi setenta años de condena comunista, los comercios en Cuba son legiones de carretilleros malolientes como sus productos, vendiendo en extraños artefactos rodantes hortalizas, viandas, granos, sucios, muchas veces madurados con químicos, todos a precios exorbitantes.

Por la acera también caminaban famélicas vendedoras ambulantes, mostrando infinitudes de productos, de todo clase, algunos de uso, minusválidos sentados en las aceras sobreviviendo a como se pueda, vagabundos tras un pedazo de pan en los cestos de basura, limosneros, pordioseros, y mucho mendigo, material y espiritual, de los tantos que pululan por toda la isla.

El almendrón se detenía constantemente para bajar y subir personas y pude observar que todos los precios eran iguales. Ninguno se diferenciaba del comercio de al lado ni en un centavo, como si se tratara de una directiva. Todos muy altos, inalcanzables para la masa de zombis que caminaban por las aceras con jabas en las manos, intentando inútilmente llenarlas.

Y entre col y col una lechuga: las MIPYMES*. Con disímiles productos, relucientes, los más caros del mundo. Tan caros que cualquiera laterío o un queso mediano costaba el salario completo de un cubano. La gente para entrar allí inventaba, o vendía lo que fuera para conseguir el dinero de un pomo de aceite, o un paquete de pollo. Jugaba bolita** con desenfreno, confiando en la suerte. O los que con más suerte, esperan por una remesa de un familiar en el extranjero.

Y el gobierno ahí, es sus búnkeres, como puros cubistas de Picasso, entrenando a sus cosacos cada día para que no surjan revueltas callejeras "que preparadas desde el exterior intentan romper con la tranquilidad ciudadana", del ejército de zombis con jabas en las manos que buscan inútilmente llenarlas.

Un espectáculo digno de los relojes blandos, de Salvador Dalí, donde los marcadores del tiempo se derriten como si fueran de hule, mostrando toda la levedad de la vida de los despojados.

En Galiano me bajé del almendrón y pagué el pasaje, que el año pasado en esta fecha costaba diez pesos y ahora vale cien, y caminé despacio por los comercios vuelto un zombi más, perdido entre todos ellos en el callejón sin salida en que han convertido a esta Cuba, una de las más hermosa maravillas que han existido.

*pequeñas y medianas empresas

** el juego de azar más popular en Cuba



Miguel Díaz-Canel visita a Putin durante su reciente viaje a Rusia / AP

CUBACID

Nadie quiere socorrer al “fantasma revolucionario”

El títere castrista Miguel Díaz-Canel, esa vergüenza de la raza humana, se fue a Rusia. Pocas veces la imbecilidad ha sido puesta al servicio de la humillación con tanta inmoralidad y desfachatez, con la intención de agradar a la soberbia. Ese bochorno nacional, paradigma del fracaso irreversible del castrismo se fue, una vez más, a besar (babear) la mano del oso, en su búsqueda infructuosa de misericordia y compasión.

Debo admitir que me resultará difícil superar el asco doloroso que me produce la cobardía y el servilismo de este señor, y evitar los calificativos degradantes que tanto dañan la elegancia y el buen gusto.

Pero voy a asumir la responsabilidad ante mis escrúpulos, para no estimular otras disciplinas del enojo: El mayor peligro de la ira es su capacidad para transformarnos en la misma “cosa” que pretendemos combatir.

Para describir la naturaleza estúpida y la asombrosa idiotez de tanta anemia intelectual, concentrada en un solo hombre, bastará un breve ejercicio de memoria tratando de recordar un solo éxito político o moral de este desecho parasitario. El resultado matemático sería: Cero más cero, multiplicado por cero= Miguel Díaz-Canel (0+0x0= MDC).

Y por si no fuera suficiente, le concede una entrevista a Ignacio Ramonet, un lamebotas de lo peor de la izquierda, donde deja en evidencia la corrupción y el clientelismo del Partido Comunista y los fracasos de su gestión prostituta en la arena internacional. La mayor parte de la “entrevista” es más de lo de siempre.

Todos los símbolos del férreo poder de la tiranía han caído, y los que todavía siguen en pie están en venta. Detrás de escena, entre bastidores de odio y rencillas personales, se respira un aire viciado que huele a pólvora de pistoleros esquizofrénicos.

Ya nadie quiere socorrer al fantasma de “la revolución cubana”, porque nadie puede resucitar un cadáver en estado de exhumación. El único auxilio que está clamando a las puertas de Cuba, con los puños levantados, es el estallido absoluto de la libertad.



Roberto Vaquero en un momento de la entrevista con Jordi Wild en el canal de You Tube / YT

ENTREVISTA en WILD PROJECT (Jordi Wild) a Roberto Vaquero. Comunista Español

“El partido en Cuba es una estafa, está lleno de vividores”

Jordi Wild es uno de los podcasters más famosos de España. Roberto Vaquero es un político, historiador y escritor español, presidente del Frente Obrero desde junio de 2022 y secretario general del Partido Marxista-Leninista (Reconstrucción Comunista) desde octubre de 2021.

“Me llevaron a hacer una gira tipo Corea del Norte (comunistas cubanos) donde había un señor que me enseñaba un edificio y decía -mira ese edificio es nuestro- y es mentira, o -mira esa gente de ahí es socialista- y es mentira, todo era mentira y te van enseñando lo que ellos quieren. Los del Partido Comunista eran los más corruptos, te venden puros, se ofrecían para venderte de todo.”

“Luego me encuentro a jefes de la UJC* que luego fueron jefazos de Podemos**, diciendo que luego quieren montar un negocio allí y que tienen ya un socio cubano para ir 50/50 y hacer negocio de la Revolución, gente que ahora está en el Consejo de Ciudadanos de Podemos**, yo veo eso y ya me empiezo a envenenar, veo los Corea del Norte e intento moverme y no me dejan.

Entonces me pierdo unos días y me voy CDR por CDR en La Habana y lo que vi fue gente que no estaba muy integra con el régimen, a lo mejor si eran más marxistas de alguna manera pero que veían que si eran unos burócratas y unos corruptos todos.”

“Me di cuenta que todo era una estafa que allí había capitalismo de estado que había empresas que había empresarios, que el partido era una burocracia terrible, una banda de vividores, porque lo vi en varias ciudades, es que no hubo uno con el que hablé que no fuera así”.

“Yo en ese momento era un idealista y un creyente loco y me di cuenta allí, porque soy una persona crítica, que esto es una mierda y que aquí no vuelvo” .

“Luego cuando vuelvo me mandan a la Escuela de Cuadros a estudiar el marxismo y de ese socialismo no vi nada allí, sólo

símbolos de cosas y un gobierno muy autoritario no muy distinto al de Venezuela o en otros sitios, solamente que la oposición mayoritariamente se fue a Miami por un contexto de la guerra fría, pero si volvieran sería muy parecido a Venezuela, yo no veo una diferencia tan grande. A mí me pareció una falsificación del marxismo. Cuando salí de allí no me convencieron y terminé yéndome de la UJC.

Al final llegué a la conclusión de que eso es una inmundicia y que es fruto de otra época y que lo que debería de hacer es caer o dejo de ser comunista, si eso es comunismo dejo de ser comunista porque yo por aquí no paso, yo estaría dispuesto, si fuera cubano a luchar en el frente contra ellos porque yo considero que lo que hacen es crear dependencias con otros países y seguir siendo como una semicolonía de otros países, eso es lo que le pasa a Cuba, ellos dicen “la liberamos de EEUU”.

Para luego ser una colonia de la Unión Soviética porque ellos no se coaligan con la Unión Soviética en la época de la revolución, lo hacen con Krushev cuando ya ellos hacían social-imperialismo y dominaban países por su juego de ajedrez en el tablero internacional, se convirtieron en una colonia que cultivaban azúcar y cosas que necesitaba la Unión Soviética en vez de industrializar el país y desarrollar el país.

Para mí el socialismo va por ahí porque si tu no desarrollas el país tú no eres socialista eres un fantoche y un vividor, y yo creo que en Cuba se hicieron comunistas porque en el contexto internacional eran los únicos que le podían ayudar contra EEUU, pero para mí el régimen que allí se implantó es una dictadura burocrática que puede tener ciertos rasgos de algo pero no deja de tener capitalismo.”

* Unión de Juventudes Comunistas de España ** Coalición de partidos políticos españoles de extrema izquierda fundada en el año 2016.

DERECHOS HUMANOS

Soldados de la Libertad

Con su innato cinismo la dictadura castrista ha condenado a un total de 175 años de prisión a 21 cubanos por haber participado en protestas pacíficas los días 18 y 19 agosto de 2022 en Nuevitas y el 6 de mayo de 2023 en la localidad de Caimanera. La condena máxima de 15 años de prisión fue contra Mayelin Rodríguez Prado, una joven de 23 años de edad, cuyo delito fue transmitir las imágenes de las protestas en Nuevitas. La crueldad de estos castigos exige una respuesta que vaya más allá de las denuncias. Los valientes de hoy y forjadores del mañana deben ser reconocidos y tratados como Soldados de la Libertad.

No es justo que queden en el desamparado quienes arriesgan su vida o su libertad por combatir la tiranía. Aún más injusto es que queden viviendo en la miseria su mujer, sus hijos u otros miembros de la familia que dependen de ellos. Los cubanos en el exterior deben respaldar a quienes están en el frente como hace cualquier pueblo con sus soldados en el campo de batalla. Hay que honrarlos por haber enfrentado en las calles a una tiranía que en casi tres cuartos de siglo ha asesinado, encarcelado y reprimido a un pueblo indefenso.

El reconocimiento a estos compatriotas debe ser el inicio de un proyecto que beneficie a todos los más de mil cubanos que se encuentran en prisión, sumando a los que actualmente cumplen su deber y a los que en el futuro se sumen a la lucha por la democracia de nuestro país.

Quienes viven fuera de Cuba seguramente no son ajenos a que el aumento de las protestas públicas en los últimos años ha tenido como protagonista principal a la juventud, demostrando con su participación el descontento y profundo rechazo al régimen dictatorial.

Hay que tener mucha determinación para salir a las calles a enfrentar desarmado a los esbirros de la dictadura. Hay que tener mucho valor para hacerlo sin la más remota esperanza de recibir ayuda urgente de los cubanos en el exterior. Con absoluta impunidad el régimen ataca y condena a los manifestantes porque sabe que el exilio no pasará de hacer denuncias ni tampoco habrá ninguna consecuencia real de parte de ningún país del mundo.

El CID invita a nuestros compatriotas en el exterior a participar en un esfuerzo que no exige unidad ideológica ni política sino el común anhelo de respaldar a nuestros Soldados de la Libertad.



Huber Matos, comandante de la Revolución y Fundador del CID / AP

Patria, Pueblo y Libertad. Comité Ejecutivo Nacional de CID

Por la unidad entre el pueblo y los militares

Compatriotas, nuestra población padece una verdadera tragedia y quienes han hundido al país por su incompetencia y su corrupción están descalificados de ser parte de ninguna solución, razón por la cual los militares tienen una gran responsabilidad con el pueblo y con la patria.

Cuba Independiente y Democrática (el CID), fundada por el comandante de la Revolución, Huber Matos, apela a ustedes a ser parte de la solución apoyando la proclamación de una Nueva República como expresión de discontinuidad y de rechazo al orden totalitario.

La Nueva República estará cimentada en principios de libertad, justicia y equidad; sin castas privilegiadas ni grupos marginados; sin discriminación por motivos de raza, ideología, recursos económicos, sexo, religión o edad. Se consagrará de modo inequívoco la plena igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y la no discriminación de los nacionales frente a ciudadanos extranjeros.

La Nueva República propone la instauración de una Junta de Salvación Nacional, integrada por civiles y militares, con funciones de gobierno provisional en reemplazo del poder de la tiranía. Esta alianza patriótica del pueblo y los militares cubanos, viabilizará la transición hacia una sociedad democrática y civilista, con economía abierta, que llamara a la celebración de elecciones democráticas en 24 meses.

Cuba debe ser una república independiente y democrática consagrada al respeto de la dignidad y del progreso de sus ciudadanos dentro del marco de un sistema democrático, entendido éste como el régimen donde la voluntad del pueblo es la fuente del poder público.

El poder público es delegado temporalmente a un gobierno, resultado del voto secreto de cada uno de los ciudadanos en elecciones periódicas, celebradas dentro de un contexto multipartidista con absoluto respeto

a la libertad de expresión y asociación.

El gobierno estará subordinado a las leyes. El presidente y todos los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad y están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir una constitución democrática y las leyes.

La Junta de Salvación Nacional tomará de inmediato las siguientes acciones:

- 1) Libertad de todos los presos por motivos políticos y revisión general de causas.
- 2) Implementación de todas las libertades públicas propias del sistema democrático.
- 3) Disolución inmediata de los organismos represivos.
- 4) Disposiciones de emergencia para garantizar el orden público y proteger vidas y bienes.
- 5) Llamado a la reconciliación nacional. La justicia no puede confundirse con la venganza o la impunidad para la violencia.
- 6) Prohibición general de toda acción de desalojo.
- 7) Respeto al derecho de propiedad privada y la libertad de contratación.
- 8) Eliminación de toda medida discriminatoria en perjuicio del pueblo cubano.
- 9) Eliminación de las restricciones arbitrarias que impiden a los cubanos la libre entrada y salida del país, así como el derecho a desplazarse dentro del territorio nacional.
- 10) Plena vigencia de los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Hacemos un llamamiento a los miembros de las Fuerzas Armadas y a todos los cubanos vinculados a la dictadura, que no hayan cometido hechos de sangre contra el pueblo, a sumar sus esfuerzos a este proyecto de reconciliación, unidad y salvación nacional.



Carlos Rojas García, Diputado del Partido Popular durante su intervención sobre las violaciones de los Derechos Humanos en Cuba. Congreso de los Diputados España/ EFE

DERECHOS HUMANOS

España condena los abusos en Cuba

El Congreso de los Diputados de España ha aprobado una Proposición presentada por el Partido Popular- en la que se condenan “los abusos y violaciones de los derechos humanos perpetrados sistemáticamente por el régimen cubano” así como las terribles “condiciones laborales” en las que trabajan los integrantes de las llamadas ‘misiones’ internacionales (miles de civiles que la dictadura comunista envía cada año a trabajar fuera del país, en su beneficio). El gobierno castrista se queda con alrededor del 85% de su salario, lo que le supone unos ingresos anuales de 8.500 millones de dólares. Es decir, casi tres veces lo que Cuba gana por el turismo.

La resolución ha salido adelante gracias al apoyo de Vox y PNV a la propuesta, a la que se ha opuesto el PSOE (Partido Socialista Obrero Español).

El popular Carlos Rojas García señaló que a los civiles cubanos enviados a trabajar a otros países en las mencionadas misiones internacionales: les quitan el pasaporte, les imponen un toque de queda y les prohíben relacionarse con la población local. Si incumplen las normas o deciden abandonar, son penalizados con hasta ocho años sin poder regresar a Cuba, como recoge su Código Penal. “Esto es retener, es trabajo forzado”, sentenció

el diputado. Con esta propuesta, el Congreso ha dejado patente “su preocupación por el incremento del número de presos políticos” y reclama “la liberación inmediata e incondicional de las personas detenidas únicamente por ejercer sus derechos humanos, en particular el derecho a la libertad de expresión y el derecho de reunión pacífica”.

En la ‘exposición de motivos’, el Grupo Popular recoge la ola de represión desatada por la dictadura cubana a partir de las protestas pacíficas del 11 de julio de 2021 y los días posteriores “por colisionar dichas pretensiones prodemocráticas con la forma de organización política unipartidista en dicho país”.

Recuerda -entre otras cosas- el llamamiento en la televisión pública que realizó el propio Miguel Díaz-Canel, alentando a su pueblo “al combate” contra cualquier persona que cuestionara al Gobierno o sus políticas. Fue el pistoletazo de salida a una etapa de persecución al disidente que aún no ha llegado a su fin.

“A la disolución violenta de las manifestaciones, las detenciones y las desapariciones forzadas”, señala el texto, “le sucedió el procesamiento penal de miles de manifestantes” que fueron sometidos a medidas cautelares de limitación o privación de libertad

“emitidas únicamente por las fiscalías” y “todos sin tutela judicial, como es amparado por la Ley de Procedimiento Penal de Cuba”.

“A todo ello, se añade que el régimen cubano se ha encargado de expandir sus limitaciones y violaciones a los derechos y libertades de su personal civil profesional, tales como médicos, marinos, profesores, artistas o deportistas, entre otros muchos, prestando servicios a terceros en el exterior a través del Estado o sus empresas”, señala la propuesta, que hace hincapié en la situación de los menores separados de sus padres “por la decisión de estos de terminar un contrato laboral”.

En línea con lo anteriormente expuesto, la propuesta insta al Gobierno de Pedro Sánchez a que, como ya han hecho otras instancias internacionales (como el Parlamento Europeo o la ONU), condene “las condiciones laborales que promueve el régimen cubano para con sus trabajadores y cooperantes civiles en el exterior” y solicite a las autoridades cubanas “la facilitación del retorno a Cuba” tanto de las personas que están en el exilio como de los profesionales a los que no permite regresar con sus familiares “en plenas garantías de libertad y sin represalias”.

Fuente: Libertad Digital e Infocid



HUBER MATOS (1918 - 2014)